



## Acta N° 03

Siendo las 10:00 a.m. del día veintidós de agosto del año dos mil catorce, en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario, se reunieron los señores asambleístas estatutarios docentes: Dr. Rafael Gallo Seminario, Ing° Wilson Sancarranco Córdova, Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benítez, Ing° José del Carmen Paico Chero, Dr. Edwin Omar Venas Martínez, Dr. Afranio David Choquelhuanca Panta, Ing° Juan Gabriel Adanague Zapata, Dr. German Alejandro Sánchez Medina, H.Sc. Segundo Alejandro Calle Ruiz, Hat. José del Carmen Silva fechato, Dr. Florentino Alberto Calle Enriquez, Ing° Wilfredo Cruz Yorque; Dr. Juan Wilber Cebrian Barzola, Ing° Edgar Abraham Maldonado Duque, Ing° Jorge Payer Otero, Ing° Eduardo Salazar Castillo, H.Sc. Juan Manuel Tume Ruiz, CPC Leopoldo Otiniano Vázquez, Ing° Gregorio fechato Quintana, Ing° Eduardo Omar Añila Regalado. Alumnos Asambleístas: Junior Joel Carrasco Crisanto, Jean Franco Juárez Ivizapoma, Edwin Pizarro Vázquez, Fiorella F. Presentación Morales, César Casavde Hendoza, Jean Eulogio Romero Luzman, Darwin Tael Lalupa Correa, Noelia Yorque Fernández, Noe Alexander Nuñez Barria; presidido por el Ing° Orlando Zapata Coloma H.Sc. quien verificó el quorum correspondiente; no asistieron los asambleístas docentes: Ing° Wilmer Fiestas Bancayán, Lic. Wilmer Ahumada Rivera, Lic. Pascual Bernardo Quiroga Checa y los alumnos: Jimmy Monso Ríos Domínguez y Luz Arita Corix feña; seguidamente se pasó a tratar la siguiente agenda:

- 1.- Conformación de Comisiones de Trabajo
- 2.- Cronograma de Actividades y Ruta de Trabajo.



Posteriormente, el Presidente de la Asamblea procedió a dar lectura del Acta de Sesión N° 02 del día 20 de agosto de 2014, solicitando la aprobación respectiva, la misma que fue aprobada por Unanimidad.

#### Orden del día:

1. se procedió a leer los puntos de la agenda, para lo cual el Presidente en uso de sus atribuciones y con la participación de los asambleístas procedió a la formación de las Comisiones de trabajo, las mismas que quedaron conformadas de la siguiente manera:  
Comisión I : NATURALEZA, PRINCIPIOS Y FINES DE LA UNIVERSIDAD.

#### DOCENTES

1. Dr. Florentino Alberto Calle Enriquez
2. Dr. Juan Wilber Cebrian Barzola
3. M.Sc. Juan Manuel Fume Ruiz

#### Alumnos

- 1.- Jean Franco Juárez Liviapoma
- 2.- César Casaverde Afendoza

#### Comisión II : EVALUACION, ACREDITACION, CERTIFICACION Y ORGANIZACIÓN ACADÉMICA.

#### Docentes

1. Dra. Lilliam Hidalgo Bonites
2. Dr. Edwin Omar Vences Martínez
3. M.Sc. Pascual Quiroga Checa
4. M.Sc. Segundo Alejandro Calle Ruiz
5. M.Sc. José del Carme Silva Pachato
6. M.Sc. Juan Manuel Fume Ruiz

#### ALUMNOS:



1.- Luz Aurita Garcia Jena

2.- Noelia Yarlegue' Fernandez

Comision III : INVESTIGACION

Docentes :

1.- Ing° Juan Adanaque' Zapata

2.- Ing° Jorge Reyes Otero

3.- Mat. Gregorio Medcato Quintana

4.- M.Sc. Segundo Alejandro Calle Ruiz

Alumnos :

1.- Junior Joel Carrasco Crisanto

2.- Darwin Joel Lalupa Correa

3.- Fiorella Francois Presentacion Forales

Comision IV : Gobierno de la Universidad

Docentes :

1.- Dr. David Choquehuanca Panta

2.- Dr. Juan Wilber Cebrian Barzola

3.- M.Sc. Wilmer Alameda Rivera

4.- Ing° Edgar Abraham Maldonado Duque

5.- Ing° Wilfredo Cruz Yarlegue'

6.- Dr. Florentino Alberto Calle Enriquez

Alumno :

1.- Noel Alexander Nuñez Barria

Comision V : DOCENTES, NO DOCENTES Y

DEFENSORIA.

DOCENTES :

1.- Dr. Florentino Alberto Calle Enriquez

2.- Dr. Edwin Omar Venes Martinez

3.- Ing° Juan Adanaque' Zapata

4.- Ing° Eduardo Omar Avila Regalado

5.- Dra. Lilliam E. Hidalgo Benites

Alumnos :

1.- Jimmy Alonso Rios Dominguez



2.- Edwin Pizarro Vázquez

COMISION VI: ESTUDIANTES Y GRADUADOS

DOCENTES:

1.- Ing° José del Carme Paico Chero

2.- Ing° Eduardo Salazar Castillo

3.- CPC. Leopoldo Otiniano Vázquez

Alumnos:

1.- Fiorella F. Presentación Forales

2.- Darwin Joel Lalupu Correa

3.- César Casaverde Fendoga

COMISION VII: REGIMEN ECONOMICO, PATRIMONIO  
PRESUPUESTO Y CONTROL.

DOCENTES:

1.- Ing° Wilson Sancarranco Córdova.

2.- Hab. José del Carme Silva Mediano

3.- Ing° Hector Wilmer Fiestas Bancayán

4.- CPC. Leopoldo Otiniano Vázquez

5.- Dr. Afranio David Choqueluanca Panto

Alumna:

1.- Noelia Yarlequé Fernández

COMISION VIII: RESPONSABILIDAD SOCIAL Y  
BIENESTAR UNIVERSITARIO.

DOCENTES:

1.- Dr. Rafael Gallo Seminario

2.- Dr. German Alejandro Sánchez Medina.

3.- Ing° Wilfredo Cruz Yarlequé

Alumnos:

1.- Jean Eulogio Romero Luzmán

2.- Angello Frias Gonzales

3.- Jean Franco Juárez Liviapema

4.- Se elaboró el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES  
de Trabajo de la Asamblea Estatutaria, quedando



establecida de la siguiente manera:

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Nº	Actividad	Día	HORA	LUGAR	Producto
1	Instalación de Asamblea	19 Agosto	7:30 p.m.	Sala de Sesiones de Consejo Universitario	Acta de Asamblea.
2	Formación de Comisiones de Trabajo	22 Agosto	10:00 a.m.	Sala de Sesiones de Consejo Universitario	Acta de Formación de Comisiones
3	Trabajo de Comisioner	Del 23 Agosto al viernes 03 de septiembre	Acuerdo de Comisión	Sala de Sesiones de Consejo Universitario	Capítulos y Artículos Concluidos
4	Primer Taller de Trabajo	28 Agosto	9:00-2:00 p.m.	Sala de Sesiones de Consejo Universitario	Exposición presentación primera Comisión de Trabajo
5	Primer Taller de Trabajo	04 Septiembre	9:00-2:00 p.m.	Sala de Sesiones de Consejo Universitario	Presentación de propuestas.
6	Segundo Taller de Trabajo	11 Septiembre	9:00-2:00 p.m.	Sala de Sesiones de Consejo Universitario	Propuestas modificadas
7	Plenaria 1	19 Septiembre	9:00-2:00 p.m.	Sala de Sesiones de Consejo Universitario	Capítulos y artículos aprobados.
8	Plenaria 2	26 Septiembre	9:00-2:00 p.m.	Sala de Sesiones de Consejo Universitario	Capítulos y artículos aprobados.
9	Plenaria 3	02 Octubre	9:00-2:00 p.m.	Sala de Sesiones de Consejo Universitario	Aprobación de Proyecto de Estatuto.
10	Período de Consulta	del 03 al 08 de Octubre	-	Página Web Universidad	Sugerencias y Opiniones de Comunidad Universitaria
11	Plenaria Final	11 Octubre	9:00 a.m.	Sala de Sesiones de Consejo Universitario	Aprobación de Estatuto.

Se procedió a laborar una Ruta de Trabajo con la participación de todos los asambleístas, con el propósito de trabajar con orden y alcanzar los productos esperados.



- El Dr. David Choquehuanca Puente solicitó que la Comisión N° 01: Naturaleza, Principios y Fines de la Universidad, presidida por el Dr. Florentino Calle Enriquez realice la exposición de su propuesta de Trabajo con la finalidad de orientar el Trabajo de las demás Comisiones.
- El Dr. Juan Wilber Cobrian Barzola propuso que se deje diez días de trabajo a la Comisión para que pueda presentar su propuesta.
- El Ing° Wilfredo Cruz Yorleque solicitó que cada uno de los miembros presente una exposición sobre los conceptos generales.
- El Dr. Germán Sánchez Fedura pidió que se presente el avance del Trabajo de la primera Comisión, teniendo en cuenta que la declaración de principios orientan el Trabajo de las demás Comisiones.
- La Dra. Lilliam E. Hidalgo Benites, señaló que el Presidente de la Comisión N° 01, Dr. Florentino Alberto Calle Enriquez, presente los principios o ideas fuerza que orientan el Trabajo de las demás Comisiones, dejando para un segundo Taller una aplicación más amplia de las mismas.
- El Dr. Calle Enriquez se comprometió a presentar esas ideas fuerza en cuatro días y desarrollarlas posteriormente en diez días, subsiguientes. Quedó acordada una reunión para el jueves 28 de agosto a las 9:00 am. para la realización del Primer Taller Expositivo en el Salón de Sesiones del Consejo Universitario.
- El Ing° Wilfredo Cruz Yorleque expresó que se debe



realizar Consulta a los órganos Colegiados.

Los señores Asambleístas informaron que estando próximo a iniciarse el II Semestre Académico 2014, es necesario que el señor Presidente de la Asamblea Granite ante el señor Vicerrector Académico la justificación de la ausencia en las aulas de los señores docentes y alumnos asambleístas, por encontrarse desarrollando el trabajo de sus comisiones.

El CPC Leopoldo Otiniano Vázquez y el Dr. Germán Sánchez Medina solicitaron al Presidente de la Asamblea, Ing. Orlando Zapata Colona, que Granite ante el Rector un presupuesto mínimo, ambientes y apoyo logístico para que los Asambleístas puedan realizar su trabajo sin dificultades.

Seguidamente, la RUTA DE TRABAJO quedó establecida de la siguiente forma:

#### ruta de trabajo de Asamblea ESTATUTARIA.

1.- Instalación de Asamblea ESTATUTARIA en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario.

2.- Formación de ocho Comisiones de Trabajo. Cada miembro de Asamblea formará parte de una o dos Comisiones de Trabajo, las cuales tendrán bajo su responsabilidad la elaboración de los artículos correspondientes al capítulo del Estatuto asignado por la Res. Directiva de la Asamblea ESTATUTARIA.

3.- Las Comisiones de Trabajo tendrán quince días para elaborar sus propuestas, las que deberán ser presentadas en los tres Salones de Trabajo para su evaluación y recepción de aportes y sugerencias de modificación y/o agregados que consideren convenientes los miembros de la Asamblea.

4.- La Comisión I (Naturaleza, Principios y Fines de la Universidad) a través de su Presidente, exponerá a la Asamblea su propuesta, en un primer Salón de Trabajo, para recibir los



- aportes correspondientes. El Texto aprobado será la base para orientar el trabajo de las demás Comisiones.
- 5.- En los siguientes talleres se exponerán las propuestas de todas las Comisiones de Trabajo para recibir sugerencias de agregados y modificaciones en los Textos respectivos.
  - 6.- Los miembros de las Comisiones de Trabajo que culminen sus propuestas, voluntariamente formarán parte de la Comisión que tiene la tarea de elaborar las disposiciones Complementarias y Transitorias del Estatuto.
  - 7.- En dos plenarios de Trabajo se aprobarán los artículos uno por uno de los capítulos del Estatuto.
  - 8.- En una Jerea plenaria de Trabajo se aprobará la versión preliminar del Estatuto.
  - 9.- El proyecto de Estatuto se publicará en la página web de la Universidad para un periodo de Consulta y recepción de aportes de la Comunidad Universitaria. Los aportes se pueden recibir a través del correo electrónico: [aliciasandoriver@hotmail.com](mailto:aliciasandoriver@hotmail.com)
  - 10.- En una plenaria final se aprobará el Estatuto de la Universidad Nacional de Pinar.
  - 11.- El Presidente de la Asamblea Estatutaria remitirá todo lo actuado al Rector.

#### RECOMENDACIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO DE COMISIONES

Los miembros de la Asamblea Estatutaria observarán normas de puntualidad y cumplimiento del trabajo asignado, respetando el cronograma y horario de actividades establecido.

La participación en los talleres y plenarios debe realizarse en un marco de respeto, cordialidad y consideración.





a todos los miembros de la Asamblea Estatutaria, recordando siempre que trabajamos juntos por lograr un objetivo común. En este sentido, la actitud de compromiso de cada uno de los miembros es esencial para alcanzar la meta prevista.

- En los quince días de trabajo asignado a las Comisiones, éstas pueden elegir por común acuerdo las fechas y horas para elaborar sus propuestas.
- Los talleres y plenarios son públicos. Es conveniente mostrar apertura a las sugerencias y opiniones de la Comunidad Universitaria.

Seguidamente, se acordó por UNANIMIDAD, lo siguiente:

1. "Publicar en la página web de la Universidad las Comisiones de Trabajo y el Cronograma de Actividades que desarrollará la Asamblea Estatutaria".

No habiendo más que tratar y siendo las 12:30 p.m., se dio por concluida la sesión. De lo que doy fe.

  
 Rafael Zapata Cobarrubia  
  
 Juan Manuel Mucinos J.  
  
 Juan Segura Pellecueri  
  
 Fernando E. Maldonado  
  
 Juan M. Tume / 2012  
  
 Eduardo A. Solares Castillo  
  
 E. Villalón  
  
 Juan Carlos  
  
 Juan Carlos  
  
  
  
  
  
  
  


